



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Guía metodológica para la incorporación del enfoque de afectaciones diferenciadas en los Instrumentos de Diseño e Instrumentos de Seguimiento de Desempeño de los Programas presupuestarios

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Subsecretaría de Egresos
Unidad de Política y Estrategia para Resultados

29 de septiembre de 2026



"Información para decidir, resultados para transformar"

Orden del día

1. Contexto Normativo y justificación: ¿Por qué es necesaria esta herramienta?
2. Proceso de elaboración: trabajo colaborativo.
3. Principales contenidos y herramientas de la Guía.
4. La incorporación de afectaciones diferenciadas en una perspectiva internacional.
5. Siguiendo pasos: una agenda de trabajo continua.

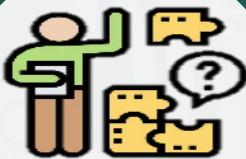


1

Contexto Normativo y justificación: ¿Por qué es necesaria esta herramienta?



2026
año de
Margarita
Maza



2006

LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (LFPRH)

Se instala en México el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).



2019

ANÁLISIS DE AFECTACIONES DIFERENCIADAS

La SHCP incorpora la visión de afectaciones diferenciadas en los "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios".



**2025-
2026**

ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA

Con la finalidad de seguir fortaleciendo el PbR en México en términos de la identificación de afectaciones diferenciadas en los Pp, se realizaron diversos cambios en la normativa.

A lo largo de 20 años de implementación del SED, el avance en materia de análisis diferenciadas por poblaciones ha sido limitado y lento.



2026
año de
Margarita
Maza

La Guía apoya a las Unidades Responsables de la operación de los Pp para atender la normatividad:

**Ley Federal de
Presupuesto y
Responsabilidad
Hacendaria (LFPRH)**



Artículos 27,
110, 111 y 134.

**Lineamientos generales
aplicables a la gestión
para resultados de los
recursos públicos
federales**



Se establece que todos los Pp de gasto programable deben de contar con un ID y con un ISD, así como considerar los Enfoques Transversales.

**Acuerdo por el que se
reforma y adiciona la
Clasificación
Programática (Tipología
general)**



Actualiza la clasificación de los distintos tipos de intervenciones públicas implementadas mediante los Pp.

**Lineamientos para
regular la gestión de los
Instrumentos de Diseño
y de Seguimiento de los
Programas
Presupuestarios**



Regula el proceso de definición, elaboración, revisión, formalización, registro y actualización de los ID y de los ISD de los Pp.

**Lineamientos para la
dictaminación de la
consistencia
programática entre los
Programas para el
bienestar y los programas
presupuestarios**



Establece los aspectos generales del proceso de análisis y revisión para la determinación de la consistencia entre el contenido de las Reglas o Lineamientos de Operación de los Programas para el Bienestar y los ID y los ISD.



**Decreto de
Presupuesto de
Egresos de la
Federación para el
ejercicio fiscal 2026**



Artículo 22,
fracciones II y III.

**Oficio circular
419/UPER/2026/0167**



Disposiciones
respecto de la
identificación y
desagregación de la
población objetivo de
los Pp en la APF.

**Oficio circular
419/UPER/2026/0714**

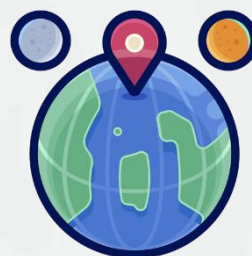


Identificación de
acciones en materia de
acciones diferenciadas
para los ejercicios
fiscales 2026 y 2027.

¿Por qué es importante?



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



2026
año de
Margarita
Maza



La importancia del **enfoque de afectaciones diferenciadas** dentro del **diseño y seguimiento del desempeño** de los programas, radica en **generar intervenciones públicas más eficaces** para resolver los problemas públicos y llegar a quien verdaderamente lo necesita.

De esta manera, se contribuye a fortalecer la pertinencia, coherencia y trazabilidad de los Programas presupuestarios, al vincular las características y necesidades diferenciadas de las poblaciones con los mecanismos de intervención y los indicadores definidos en el ID y el ISD.

Consistencia entre los Instrumentos del SED



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El ID debe integrar información sobre la atención diferenciada del Pp para visibilizar desde el problema público, la diversidad de la población afectada.

Instrumento de Diseño
Caracterización de la población objetivo

Indicadores de cobertura
Desagregados cuando el programa atienda poblaciones diferenciadas

Indicadores de cobertura a nivel Propósito y Componente de las MIR, y en los indicadores estratégicos en las FIME.

Inclusión de criterios en padrones para identificar, cuantificar y dar seguimiento a las personas beneficiarias.

Padrones de beneficiarios
Integración de variables que permitan identificar a la población atendida

ROP/LOP
Definición de población objetivo, apoyos e indicadores con desagregaciones

Diferenciación clara de la población objetivo y atendida. Esta desagregación debe considerarse en los padrones de beneficiarios y clasificarse por sexo, orientación sexual, identidad y diversidad de género (LGBTIQ+), reflejándose en los apoyos proporcionados, indicadores y metas físicas.





2

Proceso de elaboración: trabajo colaborativo



2026
año de
Margarita
Maza

Alcance del proceso colaborativo



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



40 Programas presupuestarios (Pp)



13 Ramos participantes



7 Talleres con representantes de los 13 ramos



1 Guía metodológica



13 Cuadernillos con recomendaciones específicas

✓ La colaboración convirtió la evidencia en recomendaciones aplicables.

✓ Los talleres permitieron recopilar preguntas, restricciones operativas y ejemplos concretos de los Pp.

✓ Insumos:

- Instrumentos de Diseño (ID)
- Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)
- Mecanismos de Empadronamiento (ME)



2026
año de
Margarita
Maza



Proceso de elaboración y productos por etapa



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

1 Investigación y diagnóstico

DICIEMBRE 2025

- Revisión de literatura, normativa, experiencias internacionales y referencias técnicas.
- Análisis de los ID y los ISD de 40 Pp.
- Definición de los criterios metodológicos.



PRODUCTO Informe diagnóstico de brechas en indicadores y limitaciones para captar efectos diferenciados.

2 Talleres interinstitucionales

MARZO 2026

- Siete talleres para mejorar los indicadores del desempeño, con representantes de 13 ramos.
- Documentación de dudas metodológicas, restricciones operativas y acuerdos institucionales.



PRODUCTO Sistematización de acuerdos, hallazgos y aprendizajes.

3 Construcción de la Guía y las recomendaciones

JUNIO 2026

- Análisis e incorporación de los insumos obtenidos en los talleres.
- Formulación preliminar de recomendaciones específicas por Pp.
- Elaboración del borrador de la Guía metodológica.



PRODUCTOS Versión preliminar de la Guía y recomendaciones específicas para los Pp.

4 Revisión técnica y cierre

JULIO 2026

- Atención de las observaciones de la UPER y el BID.
- Análisis de los ME compartidos por las dependencias y entidades.
- Integración del análisis de ID e ISD con los hallazgos de los talleres.



PRODUCTOS FINALES Guía metodológica
13 cuadernillos con recomendaciones para 40 Pp



La evidencia técnica y la experiencia de los ramos se tradujeron en herramientas operativas para identificar la información necesaria e impulsar la incorporación de un enfoque de afectaciones diferenciadas y una mirada interseccional y territorial.





3

Principales contenidos y herramientas de la Guía



2026
año de
Margarita
Maza

Principales contenidos y herramientas de la Guía



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La Guía conecta el análisis del problema con el diseño, la medición y la mejora progresiva del Pp.

TRES DIMENSIONES COMPLEMENTARIAS

Figura 6. Capas para considerar en la incorporación de afectaciones diferenciadas



El análisis combina territorio, características de grupos poblacionales y variables ambientales, según la unidad de análisis del programa.

1



Marco conceptual

Afectaciones diferenciadas, brechas estructurales, territorialidad, interseccionalidad y medio ambiente.

2



Ruta para el Instrumento de Diseño

Unidad de análisis, subconjuntos, causas diferenciadas, árboles de problemas y objetivos, y mecanismos de intervención.

3



Ruta para el seguimiento del desempeño

Coherencia entre ID e ISD, Componentes y Propósito, indicadores de gestión, resultados y brechas.

4



Niveles de maduración

Seis niveles para valorar avances, desde sin evidencia hasta alto, y orientar la mejora progresiva del Pp.

HERRAMIENTAS QUE OFRECE

1

Preguntas guía y criterios de análisis

2

Diagramas por unidad y modalidad

3

Ejemplos aplicados al ID y al ISD

4

Glosario y ficha de maduración



2026
año de
Margarita
Maza



Proceso metodológico propuesto por la Guía



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La ruta inicia con la población del Pp y concluye con indicadores que permiten monitorear el comportamiento de las afectaciones diferenciadas. Se asume que la Guía ID e ISD fue aplicada de manera robusta en el diseño del Pp.

1



IDENTIFICA LA UNIDAD DE ANÁLISIS

Personas, organizaciones o áreas geográficas. Verifica consistencia entre la población potencial, objetivo y atendida.

2



FORMA SUBCONJUNTOS RELEVANTES

Desagrega por territorio, grupos poblacionales y medio ambiente. Considera la modalidad del Pp y la información disponible.

3



INCORPORA CAUSAS DIFERENCIADAS AL ÁRBOL DE PROBLEMAS

Compara intensidad, características y consecuencias del problema. Identifica causas y subcausas compartidas o diferenciadas.

4



TRADUCE LAS CAUSAS AL DISEÑO

Convierte las causas en medios diferenciados dentro del árbol de objetivos y define mecanismos de intervención diferenciados.

5



ASEGURA COHERENCIA ENTRE ID E ISD

En MIR o FiME, mide cobertura y entrega, resultados por subconjunto y evolución de brechas con indicadores esenciales.

6



VALORA LA MADURACIÓN Y MEJORA LA INFORMACIÓN

Ubica el Pp en la escala de seis niveles y, cuando sea necesario, define un plan anual para mejorar fuentes y desagregaciones.



Resultado de la ruta

El enfoque queda reflejado en el análisis del problema, el diseño de la intervención y los indicadores que monitorean afectaciones diferenciadas y brechas.





4

La incorporación de afectaciones diferenciadas en una perspectiva internacional



2026
año de
Margarita
Maza

La incorporación de afectaciones diferenciadas en una perspectiva internacional



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La experiencia internacional converge en una ruta: identificar brechas, adaptar el diseño y medir resultados diferenciados.



MÉXICO

ENDISEG 2021

Genera evidencia sobre orientación sexual e identidad de género para visibilizar población LGBTQ+ y orientar políticas públicas.

CHILE

ENDIDE 2022

Mejora la identificación de personas con discapacidad y dependencia, y apoya el diseño de políticas y la asignación presupuestaria.

PANAMÁ

Censo: etnia y raza

Pruebas, experimentación y diálogo con actores mejoraron las preguntas y la recolección de datos de autoidentificación.

Aprendizaje para la Guía

La desagregación agrega valor cuando se conecta con decisiones de diseño, asignación, seguimiento y evaluación, no cuando queda como un registro aislado.



La Guía coloca a México en una agenda regional de gestión para resultados inclusiva



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Su valor diferencial es conectar el problema público con el diseño del programa, los indicadores y una mejora progresiva de la información.

PRÁCTICA INTERNACIONAL

Integrar la perspectiva en todo el ciclo presupuestario.

Usar datos desagregados y metodologías comparables.

Combinar seguimiento, evaluación y transparencia.

APORTE DE LA GUÍA

Asegura coherencia entre ID e ISD.

Define unidades, subconjuntos y variables aplicables.

Propone indicadores de cobertura, entrega, resultados y brechas.

OPORTUNIDAD DE CONSOLIDACIÓN

Vincular hallazgos con revisiones del gasto y decisiones de asignación.

Fortalecer fuentes, calidad, interoperabilidad y documentación metodológica.

Publicar avances, comparar brechas y retroalimentar el rediseño de los Pp.

PUBLICACIONES Y HERRAMIENTAS DEL BID PARA PROFUNDIZAR

Panorama de las Administraciones Públicas: ALC 2024

Más de 160 indicadores e incluye presupuestación con perspectiva de género

Guía metodológica: Datos e Indicadores para ALC

Definiciones, fórmulas, variables, desagregaciones y fuentes armonizadas para 26 países.

Más y mejores datos: la brújula para la inclusión

Buenas prácticas regionales para recopilar datos sobre poblaciones diversas.





5

Siguientes pasos: una agenda de trabajo continua



2026
año de
Margarita
Maza

Avances en 2026



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Configuración del enfoque para programas más pertinentes e inclusivos: se emitieron **recomendaciones a 44 Pp sobre indicadores y mecanismos de empadronamiento** y **15 Pp ya incorporaron cambios en sus ID e ISD, conforme al reporte de las dependencias y entidades.**



Identificación de brechas y afectaciones diferenciadas

- ✓ Sexo y Edad
- ✓ Población indígena/afromexicana
- ✓ Situación de discapacidad
- ✓ Nivel socioeconómico
- ✓ Sistema de cuidados



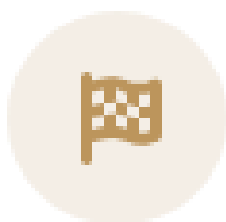
Incorporación de Enfoques interseccionales

- ✓ Contexto económico
- ✓ Contexto social
- ✓ Contexto territorial
- ✓ Contexto político



Poblaciones prioritarias

- ✓ Diferencias sociales
- ✓ Diferencias territoriales
- ✓ Necesidades específicas
- ✓ Cobertura de los Pp



RESULTADO ESPERADO

Pp más pertinentes, inclusivos y focalizados, capaces de atender las desigualdades y necesidades específicas de la población en distintos territorios, a partir de la incorporación de este enfoque.



Fortalecimiento para 2027



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Conforme al reporte de las dependencias y entidades, **29 Pp prevén cambios en sus ID e ISD para incorporar este enfoque.**

Profundización de la caracterización

- Estadística actualizada
- Información geoespacial
- Fortalecimiento de Criterios de focalización

1

Fortalecimiento del ID e ISD y su consistencia

- Revisión de indicadores
- Enfoque interseccional
- Perspectiva territorial

2

De la identificación a la acción

Evolucionar del ID e ISD hacia mecanismos de:

- Información
- Intervenciones
- Seguimiento

3



Fortalecer el diseño y seguimiento de los Programas presupuestarios para que las diferencias identificadas entre poblaciones y territorios se traduzcan, cuando corresponda, **en acciones diferenciadas y mejores mecanismos de intervención.**



En resumen



Los problemas públicos **no afectan de manera homogénea** a todas las personas, instituciones o áreas geográficas, puesto que existen **condiciones sociales, económicas, institucionales, culturales, territoriales y ambientales** que provocan afectaciones con intensidades diferentes, lo cual produce desigualdad, exclusión, discriminación, exposición desigual a riesgos o menor capacidad de respuesta.

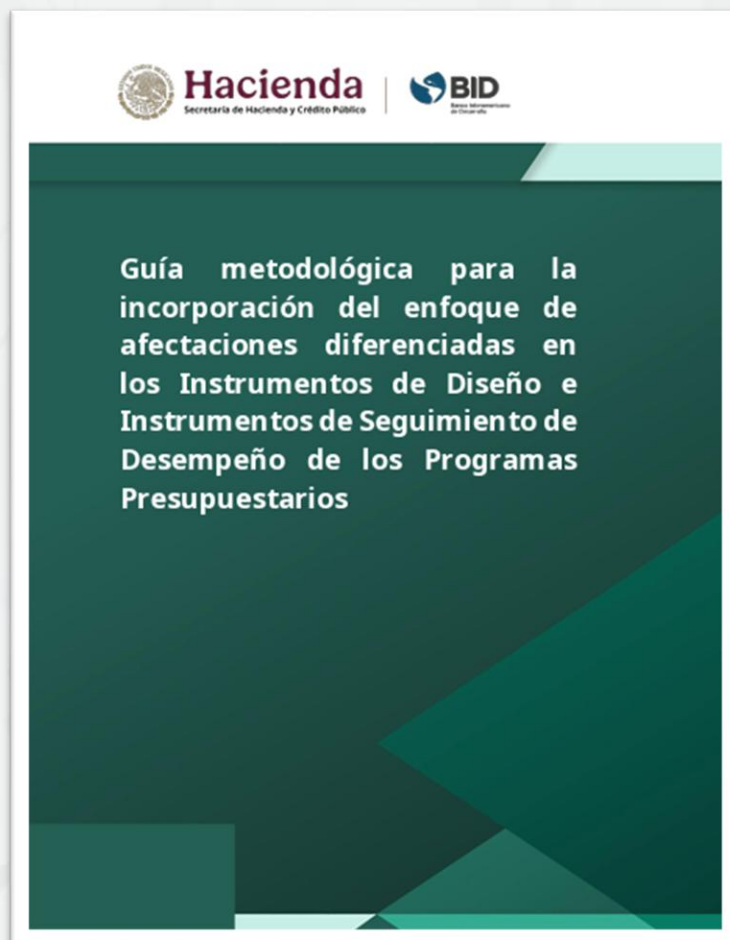
El enfoque de afectaciones diferenciadas **no es una carga administrativa adicional**, pues ya se aplica mediante la MML. Su propósito es **mejorar el diseño de los Programas presupuestarios** para llegar a los grupos más vulnerables, entregar bienes y servicios a quienes realmente lo necesitan, para generar intervenciones públicas más eficaces y administrar los recursos públicos de manera más eficiente.



2026
año de
Margarita
Maza

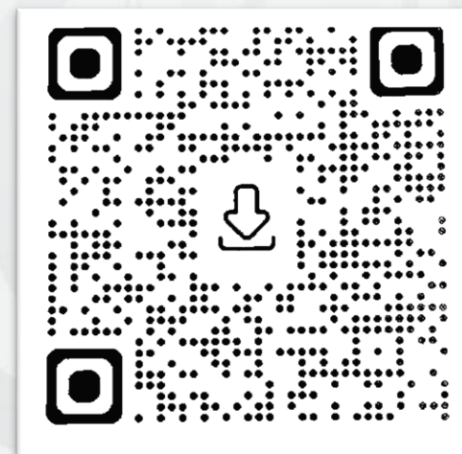


¡Descarga y utiliza la Guía de afectaciones diferenciadas!



Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1102998/Guia_afectaciones_diferenciadas.pdf



Datos de contacto

Nombre	Tema/Ramos	Teléfono	Correo electrónico
Rodolfo Hernández Espinosa	Normativa y ramos no considerados	55 3688 2743	rodolfo_hernandez@hacienda.gob.mx
Alma Rita Lira Montes	2, 7, 13, 19 y 23	55 3688 1886	alma_lira@hacienda.gob.mx
Yaeli Herrera Nava	4, 5 y 27	55 3688 2733	yaeli_herrera@hacienda.gob.mx
Daniel Adolfo Mayoral Serrano	6, 18, 52 y 53	55 3688 2723	daniel_mayoral@hacienda.gob.mx
Anaí Monserrat González Haro	8, 15, 31, 37, 47 y 55	55 3688 2692	anai_gonzalez@hacienda.gob.mx
Alanisse Treviño Reyes	9, 10 y 21	55 3688 2736	alanisse_trevino@hacienda.gob.mx
Leonardo Daniel Gaspar López	11, 25 y 36	55 3688 2754	leonardo_gaspar@hacienda.gob.mx
Gerardo Marcos García	12, 50, 51 y 56	55 3688 2750	gerardo_marcos@hacienda.gob.mx
Lucila Acevedo Rodríguez	14, 33 y 54	55 3688 2753	lucila_acevedo@hacienda.gob.mx
Maria Fernanda Díaz Larumbe	16 y 20	55 3688 1800 ext. 22706	fernanda_diaz@hacienda.gob.mx
Brenda Karen López Jiménez	38 y 48	55 3688 2748	brenda_lopez@hacienda.gob.mx



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



¡Gracias!

"Información para decidir, resultados para transformar"



2026
año de
Margarita
Maza